

## MANUAL DE FUNCIONES COORDINADOR DE LAVADEROS

 CÓDIGO:
 MN-GH-091

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

	,
PROCESO :	GESTION HUMANA

Nombre del Cargo:	Coordinador de Lavaderos		
Proceso al que pertenece:	Mantenimiento		
Reporta a:	Director Operativo		
Solicita reporte a:	Supervisor de lavaderos y operario de lavado		

### 1. OBJETIVO

Supervisar las funciones que realizan los supervisores y operarios de lavadero

## 2. ALCANCE

Este manual de funciones aplica para el encargado de coordinador de Lavadero.

### 3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Realizar la inducción y acompañamiento al personal nuevo del proceso.
- Revisar y controlar incapacidad, permisos y/o calamidades a través de reportes de cada uno de los empleados.
- Informar daños y reparaciones de motobombas, mangueras, luces y de los instrumentos para el desarrollo de las actividades.
- Revisar el aseo del patio de lavaderos diariamente.
- Programar y coordinar las funciones y turnos a cumplir de los supervisores y operario de lavado.
- Planificar y realizar el pedido de los insumos.
- Administración y entrega de insumos a cada operario.
- Liquidar los vales de lavadero para el pago correspondiente.
- Realizar inspección del aseo del bus.
- Revisar la vestida, desvestida y cambio de cortinas de cada bus.
- Supervisar el uso de la maquina especializada.
- Velar por la seguridad de los operarios y el cumplimiento de las actividades de limpieza.
- Entregar indicadores de gestión del proceso.
- Realizar manejo de reciclaje.



## MANUAL DE FUNCIONES COORDINADOR DE LAVADEROS

 CÓDIGO:
 MN-GH-091

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

- Ingresar al sistema los vehículos que salen del lavadero.
- Recibir hojas de vida para su área.
- Realizar el pedido de vehículos para el aseo general.
- Revisar y reportar las anomalías encontradas antes de iniciar el proceso de lavado del vehículo.
- Liquidar semanalmente rasqueteo, aseo general, indicadores de gestión de cada día.
- RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
- ➤ Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST.
- ➤ Coordinar con los jefes de las áreas, la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención.
- Validar o construir con los jefes de las áreas los planes de acción y hacer seguimiento a su cumplimiento.
- Promover la comprensión de la política en todos los niveles de la organización.
- Gestionar los recursos para cumplir con el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y hacer seguimiento a los indicadores.
- Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.
- Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.
- > Participar de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Implementación y seguimiento del SG-SST.
- Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje



# MANUAL DE FUNCIONES COORDINADOR DE LAVADEROS

 CÓDIGO:
 MN-GH-091

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

REQUERIMIENTOS DE PERFIL				
EDUCACIÓN	Estudios técnicos en carreras administrativas			
	Inducción Corporativa: Se debe realizar en el menor tiempo posible una vez el aspirante sea contratado.			
FORMACIÓN INDUCCIÒN Y ENTRENAMIENTO	Inducción y Entrenamiento específico del cargo: debe comprender los siguientes aspectos: Desarrollo de las funciones típicas del cargo, herramientas y aplicativos de la empresa y sistemas de Control y su duración se determinará de acuerdo a la complejidad de cada cargo.			
	La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y Ambiente: Se realizará según el programa de capacitación anual.			
EXPERIENCIA	IV. Más de 3 años de experiencia relacionada con el cargo.			
	<b>Económico:</b> I. No toma decisiones que afecten las utilidades de Expreso Palmira.			
AUTORIDAD	<b>Máquinas y Equipo:</b> III. En el desempeño de su labor, posee un alto nivel de responsabilidad por herramientas, enseres, maquinas y/o equipos.			
	Personas: IV. Coordina y supervisa el trabajo de más de 10 personas.			
RIESGOS	Psicosocial, biomecánico, Físico, Tránsito, publico, Locativo, Mecánico			

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Emiro Riascos	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Coordinador de lavaderos	Coordinador de calidad	Gerente Administrativa